

## Intereses provinciales

## La carretera Lascuarre-Vilaller

Con sorpresa hemos leído en el diario local «La Tierra» una información relacionada con las gestiones realizadas por los diputados de la A. A. A. para el subastado del trozo 9.º de la importante carretera Lascuarre a Vilaller, de que hemos dado cuenta días pasados y de cuya vía de comunicación nos hemos ocupado desde la creación del Circuito Pirenaico. Los señores de la A. A. A. pretenden atribuirse el éxito de la subasta y echan a vuelo sus campanas organilleras después de haber aparecido el anuncio de subasta en la «Gaceta». Algo así como pronosticar el buen tiempo después de haber llovido y al ver lucir espléndidamente el sol.

Nosotros, que conocemos la seriedad que es destacada característica del señor Mallo, digno diputado republicano por esta provincia, podemos hacer, sin faroles ni oportunismos de vieja política, las siguientes afirmaciones con las que retamos públicamente a quienes puedan demostrarnos otra cosa:

1.º Por iniciativa y gestión personal del ex diputado radical socialista don Casimiro Lana, fué creado por Decreto de la Presidencia de la República, un año antes de que fueran diputados los de la triple A., el Circuito Pirenaico.

2.º Por gestiones del mismo diputado, juntamente con las del señor Mallo, se emprendieron seguidamente los estudios de los proyectos en dicho Circuito incluidos y que afectaban a esta provincia.

3.º Uno de los primeros trazados que se estudiaron fueron los de Arrocampo y su enlace, en El Run, por medio del de Lascuarre-Vilaller.

4.º De nada hubieran servido tales gestiones si en el presupuesto no se hubiera consignado la cantidad necesaria a realizar las obras proyectadas, para la realización del Circuito. El señor Mallo, según cartas del entonces ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, fué quien logró con sus iniciativas y actividad, que en el presupuesto para 1934 se incluyera una partida de 1.500.000 pesetas para el Circuito Pirenaico. Así lo confirma el citado ministro en una carta de 1.º de Febrero de 1934, que se halla en nuestro poder.

5.º En 10 de Abril del año actual anticipamos en estas columnas, por informaciones recibidas directamente de don Joaquín Mallo, que en la primera relación de carreteras en subasta y aprobadas en inmediato Consejo de ministros, figuran, cual ocurrió, entre otras, el tramo 1.º del trozo 3.º de Lascuarre-Vilaller en 375.776,86 pesetas.

6.º En Mayo, según anunció días antes el señor Mallo y dimos la nota en estas columnas, salió en la «Gaceta» la subasta.

7.º Por carta del señor Mallo de 26 de Noviembre último, supimos que en el Consejo de ministros que iba a celebrarse el día 30 de dicho mes, sería aprobada la subasta del trozo 9.º de la citada carretera y, desde estas columnas, lo anunciamos dando el presupuesto de subasta.

A los cuatro días nos confirmaba don Joaquín Mallo la grata noticia y se comprobó plenamente al ser publicado el anuncio, cual él anticipó, en la «Gaceta». De manera que, el señor Mallo y nosotros, hemos dado cuenta de sus gestiones antes de que cristalizaran en la realidad de los hechos por él y por nosotros anticipados, hechos que han venido a dar plena evidencia de la certeza y eficacia de la labor incesante y positiva del prestigioso diputado.

Si los señores del trío A., tenían seguridad en lo que a tal respecto hacían, debieron dar cuenta de esas

gestiones antes, y no esperar a enterarse por la «Gaceta» de que había llegado la ocasión de marcarse un farol más, atribuyéndose exclusivismos que están muy lejos de ser ciertos.

¡Adelante, señor Mallo! la provincia tiene pruebas irrefutables de su admirable labor, de su jamás mentida serenidad y de la certeza de sus intervenciones en la realización del Circuito Pirenaico, obra gigantesca y trascendental que la provincia debe a Lana y a usted! Y esa certeza y esa labor es difícil puedan oscurecerlas con palabrerías y anuncios luminosos de noche verbenera.

### ESTAMOS SEGUROS QUE NO OCURRIRA

Nos llegan rumores de que la provisión de la plaza de administrador del Matadero va a hacerse con las máximas garantías de justicia.

Nosotros estamos seguros de que así ocurrirá. El Ayuntamiento está constituido por personas que hasta la fecha han sabido demostrarlo y confiamos seguros en que no ha de variar su norma de conducta. Desechen, pues, los timoratos y suspicaces, lo contrario de lo que afirmamos más arriba. No hay sospecha ni motivo para que no acudan opositores ante el Tribunal que ha de juzgarlos. Este tiene la máxima garantía, y quien mejor y más competencia demuestre será el administrador en propiedad del Matadero de Huesca.

Los pretextos de los mal intencionados para no acudir a la oposición, sólo será demostración de incompetencia.

**Este número ha sido visado por la censura**

## COSA.....

Habrá culto religioso en los establecimientos benéficos. Y los gastos correrán a cargo de los mismos.

Los establecimientos benéficos subsisten gracias a lo que pagan los religiosos y los ateos. Y entre los religiosos cooperan los católicos, los protestantes, los judíos, etc., etc.

Como el culto que se restablece es el católico, nos parece un poco abusivo y hasta deprimente que unos se aprovechen de los dineros de otros.

Lo extraño es que siendo España un país fundamentalmente católico, no aparezcan por ningún lado los fieles dispuestos a sufragar los gastos originados por la práctica de sus creencias.

Y es que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Que lo digan los curas de pueblo que recaudan para el culto sus buenos dos reales al mes, incluidas las «mandas» de las rancias piadosas familias pudientes.

Viva Cristo Rey; pero pagar que pague el Estado. El dinero no cree en Dios.

Antipatria. La masonería. La criminal antipatria de Ferrer.

Esto dicho por los colaboradores de Lerroux, a quien sostienen en el Poder.

En 1909, la antipatria de Ferrer era la antipatria de Lerroux.

Dos meses y medio lleva España sometida al fuero de guerra bajo los efectos de la ley marcial.

Desde las elecciones del 19 de Noviembre, el «pueblo soberano» vive en estado de excepción sin el amparo de las garantías constitucionales, en suspenso.

Es el orden de las gentes de orden.

Estado de guerra.

Penal de muerte.

Y más atracos. Y anteayer, un guardia civil muerto en lucha con los atracadores.

Y gobiernan las derechas.

Para este viaje no necesitábamos

## De colaboración

## Los enemigos de la verdad

«La verdad—escribe el Padre Juan de Torres en su admirable libro «Filosofía moral de Principes»—tiene un ejército de enemigos que la persiguen para que no se oiga en los palacios tan buena música, sino cantos o encantos de falsedad».

Enemigos de la verdad son: los hipócritas, los mentirosos, los lisonjeros, los aduladores; gentes que se presentan con apacible rostro, con la sonrisa en los labios; pero gentes peligrosísimas. «Son—continúa el Padre Juan de Torres—los causantes de los infortunios que hay en las Repúblicas y la sementera de las guerras sangrientas que asolan las ciudades».

Hablaba el Padre Juan de Torres en el último tercio del siglo XVI; hablaba a la España católica de su época, y arremetía brioso y enérgico contra los enemigos de la verdad, lo que demuestra que por aquel entonces abundaba la raza de los encubridores y mixtificadores de la verdad.

## Datos oficiales

### La recolección de trigo en la provincia

En la Sección Agronómica han sido facilitados los siguientes datos oficiales en relación con el número de cosecheros de trigo de la provincia y cantidad recolectada de este cereal.

Cosecheros de trigo, 22.891.  
Trigo recolectado, 1.374.477 quintales métricos, o sea 13.744 vagones.

alforjas. Ni estado de guerra, ni pena de muerte, ni Gobierno de derechas.

## Lerroux autonomista.

Las derechas antiautonomistas.

Pero habrá fórmula.

O sea autonomía sin autonomía.

Como ya hay República sin haber república.

El tapujo ha dominado triunfante y victorioso en España desde aquella remotísima edad hasta nuestros días. el tapujo se ha abierto camino y se ha adueñado del corazón de los españoles.

A todo hemos querido echar tierra. mucha tierra, para que todo quede bien enterrado y oculto. Con la manía de que las gentes iban a escandalizarse o a perder la fe, al escribir nuestra historia política o religiosa hemos procurado siempre pasar por alto o escamotear aquellos documentos o escritos que podían dar luz sobre los acontecimientos o sucesos a las generaciones venideras.

—Eso no se puede decir; eso no se puede escribir.

—Pero... Si es verdad.

—No importa: la verdad no puede decirse, la verdad hay que tergiversarla, hay que darle otro matiz; porque la verdad es cruda, amarga, y podría ocasionar graves disturbios y contratiempos.

Los enemigos de la verdad pretenden también, paliarla, dulcificarla, darla en dosis, como si la verdad fuera un veneno.

Esta es la verdad escueta, lisa y llana. Aquí no hay subterfugios, ni enredos, ni traposondas, ni reticencias mentales... Es la verdad.

Esta política falsa, mentirosa, hipócrita y aduladora era la que reclamaba la vigorosa y castiza pluma del Padre Juan de Torres.

¿Podrá alguien oponerse a que nosotros seamos amigos de la verdad y trabajemos con toda el alma por que la verdad resplandezca y luzca como un sol en el Mundo?

Por eso nosotros, compañeros en el sacerdocio del Padre Juan de Torres, estamos en contra de los enemigos de la verdad, porque la verdad es Dios.

Juan García Morales,  
Presbítero.

Madrid, Diciembre 1934.

## Un traslado

### Don Fernando Vallejo Ezquerro

Hoy marcha a San Sebastián nuestro distinguido amigo don Fernando Vallejo Ezquerro, funcionario meritorio de este Gobierno civil, que ha sido trasladado a su instancia a la capital donostiarra.

El señor Vallejo, simpático y cordial, como buen riojano, vino a Huesca a desempeñar la secretaría de este Gobierno. Por sus dotes de rectitud, de competencia y de probidad, realizó una excelente labor por todos apreciada y reconocida. Cesó en su puesto de secretario cuando ocupó el cargo el que actualmente lo desempeña, señor Serrate, funcionario mucho más antiguo, y, por lo tanto, de superior categoría. Y el señor Vallejo siguió prestando sus servicios en este Gobierno civil a satisfacción de sus jefes y del público.

La marcha del señor Vallejo será muy sentida en Huesca, en donde deja afectos muy cordiales y excelentes y leales amigos.

Nosotros, que nos honramos con la amistad sincerísima de don Fernando Vallejo, lamentamos de todo corazón su marcha de esta ciudad, si bien este sentimiento lo aminora la creencia de que el traslado, por el hecho de haberlo solicitado, le conviene. Y ya sabe tan querido amigo que en Huesca nos tiene a su incondicional disposición y con deseos de que vuelva pronto.

A don Fernando Vallejo, a su bella señora doña Rufina Martínez y encantadores hijos Marina y Fernando, les deseamos un felicísimo viaje y grata estancia en la capital donostiarra.

## El fracaso de la R. P.

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

La gran objeción ha sido esta: el sistema mayoritario no respeta a las minorías; ¡oh, el respeto a las minorías! conformes, sí, pero vamos a entendernos antes sobre el valor de la proposición.

¡Respeto a las minorías! Si; respeto a su valor potencial si es una fuerza ascendente en el oleaje de la Historia; respeto piadoso, si así lo queréis, si es una supervivencia del pasado en vías de extinción; respeto compasivo ante esas minorías representantes de alguna de esas neurosis o manías colectivas que tanto abundan en la sociedad moderna.

Pero una democracia eficiente no puede subordinar los intereses de la totalidad a los de las minorías, por muy respetables que sean éstas, y si mala es la dictadura de una mayoría, lo es todavía más un sistema político que favorezca la multiplicación de las minorías y en el cual paralicen éstas con sus antagonismos las funciones del Parlamento comprometiendo a cada paso la estabilidad de los Gobiernos.

Fijad la atención en los Parlamentos en que la máquina política realiza una obra decidida y responsable y veréis que allí hay una mayoría uniforme predominante; ahora, si queréis encontrar el caos, el desconcierto, el descrédito del sistema parlamentario, la atomización de una Cámara, hasta lo inverosímil, la esterilidad de toda iniciativa de gobierno, observad los Parlamentos en que los grupos políticos más insignificantes han satisfecho su vanidad de verse representados, gracias al mito de la R. P.

Todo es cuestión de perspectiva política, y el problema de la R. P. se ha planteado mal, porque precisamente lo que hay que supeditar es la perfección matemática a la eficacia política.

Cuando en Inglaterra, en 1918, la Cámara de los Comunes rechazó la R. P. al aprobar la enmienda de mister Burdett-Couts, dijo: «La Cámara es del parecer que el cambio de sistema de representación parlamentaria y en las elecciones para el Parlamento no puede tomarse en consideración. El plan no está justificado ni por su naturaleza ni por su extensión, ni por el resultado de las informaciones practicadas». La Cámara acuerda, por tanto, no pasar adelante en el examen de la cuestión».

En Inglaterra, también hombres tan destacados como Mr. A. Chamberlain y los laboristas han sido siempre opuestos a la R. P., y así el «premiere» del Gobierno ac-

tual, Ramsay MacDonald, llegó a decir hablando de ella que la forma democrática de gobierno sólo puede garantizarse mediante una máquina parlamentaria eficaz y no por un tejido artificial que es teóricamente perfecto, maravilloso en su finura, pero inadecuado en la práctica.

En Francia, el gran Clemenceau fué enemigo de la R. P., haciendo fracasar su implantación cuando se discutió en la Cámara el año 1913.

En España, fueron precisamente políticos republicanos, socialistas y liberales de izquierda, como Villanueva, Alba, Lerroux, Melquiades Álvarez, Prieto, los que primeramente pidieron la R. P. en el Parlamento, pero más que por alcanzar una configuración de mosaico parlamentario, lo hicieron porque en aquellos tiempos, en 1919, se había llegado, como decía la proposición de ley, a «dolerosas, evidentes y progresivas manifestaciones del soborno electoral», vicios que hoy el entusiasmo de las luchas políticas y el cambio de régimen han aminorado grandemente.

Las Asambleas y Corporaciones no han encontrado todavía un medio diferente al del poder mayoritario para desenvolverse, y así el gran demócrata Leon Bourgeois decía que él, al defender el sistema mayoritario, no defendía con ello querella alguna ni posición electoral sino que defendía los intereses permanentes de la democracia y del país, porque fuera de la ley de las mayorías no hay en la sociedad política ni en la asociación privada garantía alguna de cohesión ni dirección. Los entusiastas de la R. P. olvidan que no se trata de un problema de matemáticas sino de un problema de Estado y que no importa tanto que en unas elecciones triunfe la justicia aritmética como que de ellas brote constantemente renovado un Estado.

Al cuerpo político no se le debe tratar conforme al binomio de Newton, y ni siquiera con sujeción a las reglas elementales de la Aritmética; es problema el del sistema electoral que incumbe, no a la ciencia de las cantidades, sino a la biología política para el logro de un mecanismo en que el resultado de los esfuerzos funcionales que representarían el engranaje de las pequeñas ruedas que las minorías alcanzarían con la R. P. no sea una resultante cero, sino al contrario, una fuerza de impulsión en constante devenir».

Yo.

Repúblicas sin republicanos

# El eco del pasado

Vieja cuestión esta de las repeticiones de la Historia. ¿Se repite la Historia? Se repite lo que en ella hay de vida; no se repite lo que en ella hay de muerte. Si la Historia no es más que la serie lineal de hechos ocurridos—cara concepción que cuenta con el prestigio de la tradición—, el pasado no se repite, porque un hecho no se produce o reproduce igual a sí mismo. Pero si la Historia es algo más que el hecho escueto, si es un hecho con su motivación y con su gravitación psicológica, la Historia se repite, porque se repiten las situaciones morales en cuyo seno se generan los sucesos.

La vida de los pueblos, como la de los individuos, gira en torno de unas pocas, muy pocas leyes psicológicas, que se repiten incesantemente a través de la inmensa variedad de los hechos humanos que forman la trama de nuestra vida. En el fondo de la gran masa de nuestros actos persiste nuestro yo, siempre idéntico a sí mismo, como en lo íntimo de la gran masa de hechos históricos se transparentan las leyes fundamentales de la mecánica de nuestro espíritu.

La Historia no enseña nada a los hombres, en contra de Bossuet, porque el inmenso follaje del bosque nos hace perder las huellas del sendero; pero puede ser la gran maestra de la vida a condición de que sepamos buscar el aspecto psicológico de los hechos. Lo que pierde a los políticos, generalmente grandes eruditos del pasado, no es el desconocimiento de los hechos, sino el desconocimiento de la vida y su ignorancia del hombre. La política es psicología de largo alcance.

Hay ocasiones en que la proximidad de los acontecimientos es tan grande, que la identidad de situaciones psicológicas se manifiesta produciendo hechos idénticos o de una semejanza asombrosa. Tal ocurre con los primeros pasos de la tercera República francesa, comparados con los primeros pasos de la actual República española. Francia se vio en el duro trance de estar regida por una República sin republicanos, una República gobernada por una conjunción de derechas monárquicas de distinto nombre, pero de ideario común. Monárquico Mac Mahón, que sucedió en la Presidencia al orleanista Thiers; monárquicas las Cámaras y monárquicos los procedimientos de gobierno, con la previa censura para la Prensa, con las libertades cercenadas, con la vuelta de todo lo que la República parecía haber enterrado para siempre.

Fué el régimen que los franceses llamaron «la República sin republicanos», análogo en extremo a aquel otro régimen republicano de algún país no ciertamente imaginario que por una singular paradoja del Destino se implantó para inutilizar a todos los republicanos. En aquellos primeros días de la tercera República francesa era el clero, con el partido católico, el único que tenía completa libertad para sus propagandas; y así como el laicismo en España fué combatido con la feria de los crucifijos y con la gran superchería de los «sentimientos heridos», en Francia fué hostilizado desde el primer momento y combatido con peregrinaciones a los santuarios del Sagrado Corazón y con reiteradas apelaciones al poder temporal del Papa.

Allí, como aquí, fué el clero el enemigo más encarnizado de los republicanos; y allí, como aquí, se estorbó la

venta de periódicos mediante las denuncias contra la Prensa hostil, se suspendieron las reuniones públicas y quedaron en suspenso los Ayuntamientos republicanos, que fueron sustituidos con Comisiones municipales.

Cuando la unión de las izquierdas permitió el triunfo de los republicanos, la izquierda reclamó la «depuración» de los funcionarios públicos; que no era otra cosa que la revocación de los funcionarios hostiles al nuevo régimen. No dicen los historiadores si, a semejanza de otros países, la medida fué combatida por los mismos republicanos en nombre de la juridicidad que los doctos del Derecho propagaron por estas latitudes como medida salvadora para librar a la República de sus primeros escollos. El laicismo del Estado tuvo en Francia un desenvolvimiento parejo al nuestro. Y su artículo 26, caballo de batalla de la reacción española, fué el artículo séptimo que Ferry añadió a la ley de Enseñanza, artículo dirigido contra los jesuitas porque tendía a prohibir la enseñanza secundaria a las Congregaciones.

El republicanismo de izquierda tuvo también su «debacle» electoral por la división de los partidos republicanos frente a la gran cohesión de los partidos conservadores.

Lo que en nuestros días y en nuestro país fué el Partido Socialista, blanco de todas las iras de la beocia andante, en Francia lo fué el partido radical, extrema izquierda del republicanismo galo dirigido por Gambetta, el «loco furioso», que fué la obsesión de muchos republicanos franceses contra el cual concentraron sus odios, como preludiando el odio africano que sus correligionarios españoles habían de concentrar, lustros más tarde, contra la persona de Azaña. También Gambetta tuvo su época de esplendor, y también, como aquí, fué combatido por sus pretendidas pretensiones autoritarias...

«Epur si mouve...» Y, sin embargo, la República francesa triunfó de sus enemigos todos: de los monárquicos francos y sin disfraz y de los que ocultaban su averiada mercancía con el disfraz de un republicanismo verbal, pero no de conducta.

Triunfó el laicismo, a pesar de las artes rastreras de la reacción; triunfó la democracia, a pesar de la patriotería vocinglera de Boulanger, y quedó anulado todo cuanto era reminiscencia de un pasado que había perdido toda su vitalidad y toda su capacidad creadora. Y una vez más en la Historia la libertad eclipsará para volver a iluminar al mundo; una vez más la democracia quedará anulada, momentáneamente acogotada, y la verdad quedará vencida, y la justicia se verá suplantada, y la razón oscurecida.

Mas no importa: el momento que pasa es del que domina; la eternidad, del que anhela. La vida sería un continuo dolor si no fuera también una continua esperanza. La noche es útil: sirve por lo menos para soñar y para ver otro amanecer.

**Teodoro Causi.**

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

## Sección financiera

BOLSA DE MADRID

### Cambio del -- Diciembre 1934

Interior	100	70'35
Exterior	100	86'50
Amortble. 5 por 100 em. 1900		94'00
» 5 por 100 » 1917		90'30
» 5 por 100 » 1926		101'50
» 5 por 100 » 1927		
sin impuestos		101'40
Amortble. 5 por 100 em. 1927		89'75
con impuestos		89'75
Amortble. 3 por 100 em. 1928		75'50
» 4 por 100 » 1928		90'00
» 4'50 por 100 » 1928		95'00
» 5 por 100 » 1929		101'50
Deuda Ferro. 4,50 por 100		90'90
» 5 por 100		99'25
Crédito B. Hipotecario 4 por 100		84'95
» 5 por 100		93'75
» 6 por 100		104'50
Acciones Banco de España		571'00
» Minas del Rif		282'00
» Chades		363'00
» Petrolillos		28'00
» Campsa		122'00
» F. C. Norte de España		257'25
» F. C. M.-Z-A		205'00
» Ordinarias Azucarera		38'00
» Explosivos		520'00
Tabacos		216'00
Felgueras		40'00
Bonos oro		237'00
Tesoros 5 por 100		98'00
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100		89'25
» 6 por 100		99'00
Telefónicas Preferentes		106'80
Telefónicas Ordinarias		100'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'35
Libras	36'30
Dólares	7'34
Suizos	238'25
Belgas	171'50
Liras	62'80
Reichsmark	2'93

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	518'75
Nortes	256'00
Chades	364'00
Alicantes	203'75
Rif	281'25
Banco Hispano Colonial	230'75
Aguas	171'15
Felgueras	37'50
Tabacos Filipinas	309
petrolitos	28'75

## Suscripción provincial

Suscripción provincial para recomendar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y otras víctimas del pasado movimiento revolucionario.

Por tener que ingresar las cantidades antes del día 15 de los corrientes, según disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha acordado cerrar esta suscripción el día 14 de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento de aquellas entidades y personas que tengan recaudada alguna cantidad o tengan intención de hacer algún donativo.—El presidente, J. Ferrer Gracia.

## Casino Oscense

RESTAURANT  
Cubiertos, a 4,50  
Servicio especial bodas y banquetes  
J. FONÇILLAS

## El señor Sánchez Román declara en el sumario seguido al señor Azaña

Madrid.—Según noticias que nos merecen entero crédito, el señor Sánchez Román, que ha declarado en la causa que se instruye contra el señor Azaña, limitó sus manifestaciones a explicar los esfuerzos hechos por el ex presidente del Consejo para impedir el movimiento revolucionario en Cataluña, aludiendo a las llamadas telefónicas que el señor Azaña hizo a Madrid el día anterior a los sucesos para lograr que algunos elementos influyentes de las izquierdas, entre ellos el propio señor Sánchez Román, se trasladaran a Barcelona y le ayudaran a convencer a los elementos de la Generalidad de que no llevaran a cabo el movimiento en cuestión.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Cárneros, 41, kilos, 567,60.  
Corderos, 0, kilos, 0,00.  
Borregos, 1; kilos, 12,90.  
Ovejas, 00, kilos, 00,0.  
Ternascos, 19, kilos, 69'00.  
Vacas, 1, kilos, 232,50.  
Termeras, 6, kilos, 674,50.  
Cerdos, 14, kilos, 1097,00.  
Cerdillos de leche, 00, kilos, 0,00.  
Total, 82 reses; kilos, 2.653,50.

## Teatro Olimpia

El domingo: ¡¡Sensacional acontecimiento!! Un nuevo triunfo de la Cinematografía Nacional. Argumento y diálogos de los Hermanos Quintero, música del maestro Alonso: «Agua en el suelo». Creación de Marichu Fresno con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría  
El domingo: 14 grandes ases en la pantalla: Lionel Barrymore, John Barrymore, Wallace Beery, Jean Harlow, Marie Dressler, Madge Evans, Edmund Lowe, en  
Cena a las 8  
Habla en español.

# Este número ha sido Visado por la censura

**Olimpia** Mañana jueves  
A las 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno de la superproducción Ufa  
Un cierto señor Grant por Jean Murat, Rosine Derean y Olga Tscheckowa.  
Una aventura misteriosa y dramática bajo el cielo azul de Italia

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2  
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS  
Mañana jueves Formidable estreno  
de la interesante comedia musical presentada por C. E. F. E. S. A.  
**La chica de las montañas**  
Magnífica interpretación de  
LUPINO LANE, Nancy Bronn y Harry Welchman

**ASRIA. Bancaria Clarnus**  
Diputación, 309, entlo., 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302  
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)  
En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

# Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

## Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934  
: : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

### NUEVA DROGUERIA

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes  
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

### Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

#### Varios

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.  
— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.  
— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.  
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

#### Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.  
— FABRICA DE HIELO. Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

#### Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.  
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.  
— SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

### Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233  
**HUESCA**

### ¿EN HUESCA?

## HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

### PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

## EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

### Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

## Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos. - Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro.	ptas. 3,75
» medio litro.	» 2,00
Rojo, un litro.	» 3,60
» medio litro.	» 1,90

### FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 45 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
LANAS para labores: inmenso colorido  
LANAS para vestidos Gran Novedad  
LANAS Para COLCHONES  
LANAS GRAN FANTASIA  
EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS  
**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4  
**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO  
**TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS**

## CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**  
 SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES  
**LEANDRO LORENZ**  
 Teléfono 213  
 Porches Vega Armijo  
**HUESCA**

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupinén-Oriolla-Montmesa y Tormós.

#### Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

#### Llegadas

A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:  
**Padre Huesca**

Para el jueves se anuncia un Consejo de ministros muy interesante

## El jefe del Gobierno defiende el Estatuto de Cataluña y Gil Robles declara que no se opondrá a la aprobación del Proyecto que se discute

### Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia

**Un proyecto de ley reorganizando la Policía gubernativa**

MADRID, 11.—A las diez y media de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a la una de la tarde.

El señor Martínez de Velasco ha dicho que había sido un Consejo plácido y administrativo. Nos hemos ocupado, principalmente, del reparto de los diez millones que se destinan a Asturias para la reconstrucción de obras.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había entregado a sus compañeros copia de un informe del comisario general de Enseñanza en Cataluña sobre el régimen que a su juicio debe implantarse.

El ministro de la Gobernación ha leído un proyecto reorganizando la Policía gubernativa de toda España. Como el día 15 se cierra la suscripción nacional para la fuerza pública se ha acordado que el Gobierno contribuya a dicha suscripción, mediante la aportación de 500 pesetas cada ministro.

El Gobierno, aprovechando la fecha de hoy, en que se celebra el tercer aniversario de la designación del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, ha designado al ministro de Estado para que entregue a S. E. las tarjetas de todos los consejeros, como testimonio de parabién.

El señor Lerroux ha expuesto la conveniencia de acelerar los trámites para la instrucción de los sumarios, que van muy lentamente. A este fin el señor Lerroux se propone llevar a la Cámara un proyecto de ley modificando dos artículos del Código de Justicia militar y a la vez recordar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el Bando de declaración del estado de guerra para que no se repita lo ocurrido en Barcelona, que no ha podido ser juzgado con arreglo al estado de guerra el autor del asesinato del patrono señor Vila.

El Gobierno tiene que hacer constar que no es culpable del retraso que sufre la instrucción de esos sumarios,

### En San Sebastián se declaró un gran incendio destruyendo varias casas

San Sebastián.—Se declaró un incendio en una manzana de casas, acudiendo los servicios de Incendios de Durango, Mondragón y Vergara.

Quedaron destruidas doce habitaciones y se han producido pérdidas que se calculan en más de 125.000 pesetas.

### Una Asamblea en Murcia contra los Tratados francés e inglés

Murcia.—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea de productores agrícolas, asistiendo representantes de todas las cuencas del Segura.

En la Asamblea se adoptaron acuerdos encaminados a defender la riqueza frutera, amenazada con los Tratados de Francia e Inglaterra, que imponen derechos arancelarios tan elevados, que pueden ser considerados casi como prohibitivos para la introducción de fruta española en dichos países.

con perjuicio de muchos procesados que posiblemente serán absueltos el día en que se vean las causas.

El ministro de Estado informó de la situación extranjera, especialmente de Yugoslavia y del plebiscito del Sarre.

Por último el Gobierno ha deliberado sobre el debate que esta tarde se planteará en la Cámara con motivo de la intervención del señor Lerroux en lo referente al régimen transitorio de Cataluña.

Los periodistas han preguntado al ministro de Comunicaciones si se habían ocupado de Asturias, contestando el señor Jalón que habían designado una Comisión para que proceda al reparto de los diez millones que se destinan a obras de reconstrucción.

El ministro ha anunciado que el jueves se celebrará un Consejo extraordinario que tendrá gran interés.

La nota oficiosa dice:

Guerra.—Expedientes de adquisición de material.

Gobernación.—Proyecto de ley reorganizando la Policía gubernativa de España.

Hacienda.—Autorizando al Banco de España para la creación de un Cuerpo especial de policía para su exclusivo servicio.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que las vacantes de escuelas primarias que se produzcan en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 15 000 habitantes se cubran mediante oposiciones entre maestros.

Agricultura.—El Consejo se ha ocupado del Censo de campesinos, que probablemente quedará aprobado en el Consejo del jueves próximo.

**Los estudiantes piden las vacaciones**

Esta mañana los estudiantes de todas las Facultades han promovido alborotos callejeros. Quieren que se les concedan las vacaciones de Navidad.

La fuerza pública ha tenido que intervenir, resultando algunos estudiantes lesionados.

### El temporal de agua deja a oscuras la ciudad de Vigo y causa grandes desperfectos

Vigo.—A consecuencia del fortísimo temporal de agua y viento que se deja sentir hace varios días han sido derribados numerosos postes de conducción eléctrica, quedando la ciudad a oscuras.

El aspecto del mar es imponente. En el inmediato pueblo de Candas de Morrazo las olas derribaron el muro de contención de la playa y causaron el derrumbamiento total de dos casas próximas, que habitaban dos familias. Sus moradores lograron escapar.

Las autoridades visitaron el lugar del siniestro.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

### MUERTO ANTES DE NACER

Madrid.—Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que sea suspendida la publicación del nuevo diario «Adelante», cuyo primer número debía salir hoy. Lamentamos el percance.

### Lotería nacional

MADRID, 11.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio  
 14.516 Madrid.  
 Segundo premio  
 29.078 San Sebastián.  
 Tercer premio  
 11.195 Badajoz.  
 Cuartos premio  
 5.580, 21.501, 19.189, 15.828, 14.808, 498, 12.026, 13.141, 32.485, 29.956.

**Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.**

### Obreros despedidos de la Constructora Naval, en Reinosa

Santander.—Como se temía, han sido despedidos 225 obreros de la Constructora Naval de Reinosa y se cree que de hoy a mañana sufrirán la misma suerte diez empleados.

### Engaña a un comerciante y lo asesina en despoblado para robarle

Orense.—Conduciendo una camioneta de su propiedad, venía desde el pueblo de Noya el vecino Agustín Pérez Pereira, para comprar en esta capital vino y patatas.

Cuando pasaba por Silleda un individuo lo detuvo y le ofreció una partida de patatas y al mismo tiempo le rogó que lo llevara en el vehículo hasta el pueblo de Listanco, donde hablarían más despacio del negocio.

En efecto, en el pueblo de Listanco el desconocido se apeó de la camioneta y Agustín le aceptó la compra de la partida de patatas que le ofrecía.

El desconocido consiguió que Agustín se encaminase con él a pie hacia el pueblo, en el que el sujeto aseguraba que vivía; pero al llegar a un sitio despoblado sacó una pistola y disparó sobre Agustín, causándole la muerte instantánea.

El desconocido le registró las ropas y le robó el dinero que llevaba encima. Seguidamente marchó al lugar en que se encontraba la camioneta y obligó a que descendiera de ella a la única persona que se encontraba en el vehículo.

El criminal subió al «baquet» y puso en marcha el motor, huyendo con la camioneta, que fué hallada abandonada en el pueblo de Jubin, cerca de Ribadavia.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

### Lerroux defiende el régimen autonómico autorizado por la Constitución

**Gil Robles declara que está conforme con el proyecto que se discute**

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

El presidente da cuenta del fallecimiento del diputado por Zaragoza don Basilio Paraíso, cuya personalidad elogia. Intervienen varios diputados, y por el Gobierno lo hace el ministro de Marina. Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el que determina la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

Se discute el proyecto sobre fijación de las fuerzas navales. Intervienen varios diputados y queda aprobado el proyecto.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Consumen turnos en contra los señores Morato y Rodríguez Jurado. Les contestan, por la Comisión, el señor Azpeitia y el ministro de Agricultura.

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

Los diputados ocupan sus escaños y el señor Lerroux se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Comienza diciendo que este Gobierno ha venido para respetar y para hacer que se respete la Constitución y las leyes. El Estatuto de Cataluña constituye una parte de la Constitución y debe ser respetado.

Los que no están conformes con esto y saben que tienen un camino legal para conseguir su revisión e incluso su anulación. Pero hay que seguir todos los trámites que la ley determina.

Dice que lo ocurrido en Cataluña no es causa suficiente para llegar a la anulación del Estatuto. El Gobierno cumplirá y hará cumplir la Constitución.

Ahora bien: dará toda clase de facilidades para que llegue a la revisión, si bien no es él, sino las distintas minorías, las que pueden y deben hacerlo. Debemos reconocer la importancia de las regiones.

Afirma el jefe del Gobierno que no todas las fuerzas de Cataluña son separatistas. Por el contrario puede asegurar que los que sienten el separatismo son los menos.

Ataca duramente a la Esquerra, culpable de todo lo ocurrido. Dice que el Gobierno está conforme y hace

### El estafador alemán ingresa en la cárcel a pesar de sus protestas de inocencia

Barcelona.—Después de fichado, el alemán detenido por haber estafado joyas a un joyero de Viena, ha pasado a la cárcel.

Ha negado la estafa y ha dicho que las joyas las tiene en París. Solicitó ser libertado y prometió pagar al joyero que se considera estafado.

En la Delegación de Policía del Estado se recibió un telegrama de Leipzig, firmado por la baronesa de Pallán, y dirigido al jefe de la Brigada de extranjeros, señor Vaquer, en

sujo el Proyecto que se discute y anuncia que se convocarán elecciones en Cataluña cuando la Cámara lo determine.

El señor Maura (don Honorio), cuyo voto particular ha dado lugar a este debate, contesta al señor Lerroux. Ataca al Gobierno y a la Esquerra y dice que el Estatuto de Cataluña debe desaparecer.

Termina diciendo que España no tolerará que el Gobierno lleve a cabo su propósito.

El señor Lerroux rectifica brevemente.

Piden la palabra los señores Primo de Rivera y Gil Robles, y el presidente les dice que hablarán después de que se apruebe o se rechace el voto del señor Maura.

Puesto a votación el voto del señor Maura (don Honorio) es rechazado por 155 sufragios contra 52.

El señor Primo de Rivera defiende un voto particular. Se muestra contrario a que continúe el Estatuto. Ataca furiosamente al Gobierno y termina diciendo: Como sigamos así, el pueblo entrará aquí para retorcernos el pescuezo.

El presidente de la Cámara, humorísticamente, dice al señor Primo de Rivera que viva tranquilo porque no hay temor de asalto alguno a la Cámara.

El señor Gil Robles declara que no tiene inconveniente en que sea el Gobierno quien nombre al delegado del Estado en Cataluña, pero la facultad de revisar el Estatuto no puede ser de los Gobiernos, sino de la Cámara. Espera que el señor Lerroux se avendrá a buscar una fórmula conciliatoria. (El jefe del Gobierno hace signos afirmativos).

Termina el orador diciendo que no se opone a la aprobación del proyecto.

Interviene brevemente el señor Cambó para defender el Estatuto.

El señor Goicoechea ataca al Gobierno y al Estatuto.

A propuesta del presidente se aplaza hasta mañana la votación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Una hija del director de «La Vanguardia», detenida

Toledo.—Ha sido detenida la señorita Pilar Escofet, hija del director del diario «La Vanguardia», de Barcelona. Esta señorita que es la directora del Instituto-Escuela de esta ciudad, se permitió censurar en lugar público al Gobierno y a las derechas, en términos que han obligado al gobernador civil e imponerle una multa de mil pesetas y a ordenar su detención.

### Detenidos por supuesto intento de agresión a la fuerza pública

Huelva.—En el pueblo de Salvachea han sido detenidos diecinueve extremistas, acusados de haber planeado una agresión a la fuerza pública durante los pasados sucesos.

El que se afirma que el automóvil ocupado al alemán detenido es propiedad de éste.

El policía austriaco que vino a esta ciudad ha regresado a su país.

Prometió dar cuenta al Gobierno austriaco de este buen servicio.